

Si sufrís un accidente, tenés que denunciarlo ante Nación Seguros S.A. dentro de las 72 horas de ocurrido.



Podés hacerlo:

- 1 Llamando al 0800-888-9908 opción 3 "Sector Público"
- 2 De manera presencial en las sucursales de Nación Seguros S.A.
- 3 En el caso de solicitar el servicio de Sepelio, llamar al 0800-333-4795

Importante:

Verificá previamente en nuestra web www.bomberosra.org.ar si estás incluido en la nómina del seguro para evitar que te rechacen la cobertura.

Para realizar la denuncia tenés que contar con esta información:

- ✓ Datos del asegurado: nombre y apellido, DNI, fecha de nacimiento
- ✓ Descripción y circunstancias del accidente: por ejemplo, quebradura de codo en el trayecto hacia el Cuartel ante el llamado por una emergencia.
- ✓ Nombre del Centro de Salud al que fue trasladado
- ✓ Datos de contacto: preferentemente el mail de la persona responsable de la gestión

Importante:

Al realizar la denuncia se te otorgará un número de trámite que tenés que guardar junto con la documentación del caso. También tenés que anotar la fecha en la que realizaste la denuncia.